**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**Respeto – Responsabilidad – Resiliencia – Tolerancia**

TEMA: Guía 4 integrada a desarrollar en casa de módulos de contabilidad

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Curso 4° Fecha: 30/06/2020

APRENDIZAJE ESPERADO:

Procesar información contable: preparar análisis de cuentas considerando las normas internacionales de contabilidad

Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente en libros y sistemas contables, elaborando asientos de ajustes y saldos contables correspondientes a una empresa

**INSTRUCCIONES**

LEA la guía enviada, Imprima la guía (o de lo contrario cópiela en su cuaderno) y péguela en el cuaderno de Control y Procesamiento de la Información Contable,y Comercio Nacional e Internacional realice la actividad entregada al final de la guía. EN CASO DE DUDAS ENVIARLAS AL CORREO contabilidadcestarosa@gmail.com

DEBES BAJAR UNA MATERIA Y DE ELLA HACER LAS PREGUNTAS / ACTIVIDAD

**Regularizaciones o ajustes periódicos**

 Un ajuste contable es un regularización que debe realizar la empresa, generalmente al cierre del ejercicio contable, para asignar en forma correcta los activos, pasivos, gastos e ingresos a sus ejercicios económicos correspondientes. Se trata de correcciones contables que deben realizarse para obtener el resultado en forma fidedigna. Aunque los ajustes contables afectan tanto a activos y pasivos como a ingresos y gastos, los más importantes son los que afectan a estos mismos, ya que van a modificar el resultado contable.

 Durante el ciclo contable de la empresa se contabilizan numerosas operaciones de ingresos y gastos, pero al cierre del ejercicio (por norma general al 31 de diciembre), pueden existir ingresos y gastos contabilizados que corresponden a otros ejercicio, o ingresos y gastos que no se han contabilizado y que pertenecen al ejercicio actual.

PRE-BALANCE:

Se llama Pre-Balance al resumen de todo el movimiento contable, transcurrido desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año, antes de las regularizaciones, por lo tanto, la secuencia es la siguiente:

Pre-Balance : Periodo 1° Enero al 31 de Diciembre.

Regularizaciones o Ajustes: Se realizan al 31 de Diciembre.

Estados Financieros Finales: Son el Balance General y el Estado de Resultado.

Las regularizaciones o ajustes son los siguientes:

1.- Cargos Diferidos o Gastos Anticipados:

 Se realizan cuando en el comercio, las empresas cancelan por un servicio que aun no ha sido recibido completamente, por esta razón se terminará de consumir en el ejercicio comercial siguiente, ejemplos:

* Arriendos pagados anticipadamente
* Intereses bancarios anticipados
* Seguros anticipados

2.- Productos diferidos o ingresos anticipados:

 Corresponde a cobros de la empresa en forma anticipada por un servicio que aun no le han prestado completamente y que gradualmente según el tiempo se irá convirtiendo en resultado, ejemplos:

* Arriendos cobrados anticipados
* Intereses cobrados anticipados
* Comisiones cobradas anticipadas

3. Estimación de deuda incobrable:

 Tanto el balance como el Estado de Resultado, probablemente estén incorrectos porque no se han considerado las pérdidas que se producen si alguna de las cuentas de los clientes (créditos sin documentos), resultarán incobrables. Al reconocer la situación, se aconseja al cierre de cada ejercicio estimar la pérdida potencial sobre los créditos concedidos, en base a una estimación que deberá regularse tomando en consideración las experiencias anteriores.

4. Depreciaciones

 El activo fijo o inmovilizado de un negocio o empresa, está formado por los valores cancelados al ser adquiridos y estas compras se realizan “sin la intención de venderlos”, sino que con el fin de usarlos en la explotación del giro comercial, como maquinarias, muebles, vehículos, instalaciones etc. Estos activos fijos no duran indefinidamente, pues se van desgastando con el tiempo o se vuelven obsoletos producidos por el tiempo y el uso, motivo por el cual tienen una vida limitada, a excepción de los terrenos que no sufren agotamiento. Este desgaste se denomina Depreciación y ocurre cada año dependiendo de la vida útil y el uso que se le de. Por tanto, se debe ajustar los nuevos valores aplicando el desgaste producido de acuerdo a las normas contables y/o tributarias.

5. Amortizaciones

 Se aplican a los Activos Fijos Intangibles, que están constituidos por derechos adquiridos por la empresa, cuyos beneficios se esperan en el futuro, ejemplos:

* Derecho de llave
* Marcas industriales
* Patentes industriales
* Licencias, entre otros.

6. Provisiones

 Las provisiones se utilizan para registrar una obligación cierta, pero cuyo monto se desconoce, en consecuencia, es necesaria determinarla en base a una estimación, ejemplos:

* Provisiones vacaciones del personal
* Provisiones indemnización por años de servicios
* Provisiones gratificación del personal
* Provisiones gastos generales
* Provisiones impuesto a la renta 1° categoría
* Pagos provisionales mensuales

7. Conciliación bancaria

 Consiste en comparar el saldo de la cuenta banco que tiene la contabilidad con los registros en nuestra cuenta bancaria. Generalmente los saldos no son iguales, por diversos registros que se realizan en tiempos diferentes. Entre las diferencias que podemos encontrar se encuentran:

* Gastos por talonarios de cheques
* Intereses sobre préstamos
* Cuota mensual de préstamos
* Cheques girados y no cobrados

**Actividad**

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es un ajuste o regularización contable?

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |

1. ¿Por qué se deben realizar ajustes y regularizaciones?

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |

1. ¿Cuándo se deben realizar los ajustes y regularizaciones contables?

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |

1. Define brevemente con tus palabras
2. Gastos anticipados

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Ingresos anticipados

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Deudores incobrables

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Depreciación

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Amortización

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Provisión

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |

1. Conciliación bancaria

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |